

PEI/AGENDA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL															
Institución	Visión	Misión	Objetivo Estratégico	Programa	Resultado Institucional (Meta de Valor Público)	Población	Supuestos	Medios de Verificación	Programas	Objetivo Operativo	Producto Final	Unidad de Medida	Total	Producto Intermedio	Categoría Programática
Fondo Vial	Ente progresivo en dinamismo, eficiente y eficaz; solvente para enfrentar el crecimiento y demandas de la Conservación de la Red Vial del país, elevando de forma sostenible los estándares de calidad que nos brinde mayor seguridad vial y transitabilidad a nivel nacional y regional.	Somos una Institución Estatal destinada a planificar, dirigir, administrar sostenible y transparentemente los recursos y servicios de conservación de carreteras para facilitar el transporte oportuno de personas y mercancía, con menores costos de operación, en menor tiempo y con menor riesgo de accidentes viales; así mismo promover el empleo en las regiones para contribuir al desarrollo socio-económico del país beneficiando a la población nacional.	1. Garantizar una conservación sostenible y oportuna de la Red Vial Nacional (RVN) mediante la contratación de Empresas Nacionales y Microempresas.	12- Conservación de la Red Vial Pavimentada	1.1 Disminuido el Índice de Rugosidad (IRI) en la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP).	Personas que se benefician por estar en las zonas de influencia de los proyectos de Mantenimiento y Conservación de la Red Vial Oficial Pavimentada.	Adquisición del equipo por parte de INSEP, Fenómenos naturales que impidan la generación, levantamiento e inspección de mediciones, programación de las auscultaciones (como ser medición de deflexiones, medición de rugosidades, inventario e inspección visual, operativo de conteo y clasificación de vehículos, etc.).	Inspecciones de Campo, Estudios de Carreteras y Caminos elaborados en conjunto con INSEP y la Empresa Verificadora.	12- Conservación de la Red Vial Pavimentada	1.1 Conservar 646.15 Km Periódica y Rutinariamente en la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP).	Mantenida y Conservada las Carreteras con Mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial Oficial Pavimentada a Nivel Nacional.	Kilómetro	646.15	Conservadas y Mantenidas las Obras de Bacheos Asfáltico en las Calzadas en la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP).	12-00-002-001
										Lempiras	210000,000				
										1.2 Señalar 50.72 Km de la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP) para la seguridad vial y confort de los usuarios.	N.A.	Kilómetro	50.72	Señalada La Red Vial Oficial Pavimentada (RVP) A Nivel Nacional con Conservación y Mantenimiento Rutinario.	12-00-002-002
										Lempiras	7000,000				
				1.3 Mejorar y Pavimentar 5 Km para aumentar de categoría e incluirlas en la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP).	N.A.	Kilómetro	5.00	Mejoradas las Calzadas con Pavimentaciones Nuevas Aumentando sus Categorías e Incluidas en la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP).	12-00-002-004						
				Lempiras	50000,000										
			1.4 Atender y Reparar 2 Emergencias y Obras de Mitigación en la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP).	N.A.	Atención	2	Atendidas las Emergencias y Obras de Mitigación en la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP) a Nivel Nacional.	12-00-002-005							
			Lempiras	5000,000											
			13- Conservación de la Red Vial No Pavimentada	1.2 Disminuidos los accidentes de tránsito en la Red Vial Oficial Nacional (RVN).	Población y usuarios directos e indirectamente beneficiados con el Mantenimiento y Conservación de la Red Vial Nacional.	Señalizada, mantenida y conservada la Red Vial Oficial Nacional. Reparación de daños y Atención de Emergencias y Obras de Mitigación, divulgación, publicación y Concientización de las leyes de tránsito.	Informes de la Dirección General de Tránsito (DNT), Estadísticas y Reportes.	13- Conservación de la Red Vial No Pavimentada	1.5 Conservar 1,071.33 Km Periódicamente y Rutinariamente de la Red Vial Oficial No Pavimentada (RVNP).	Mantenida y Conservada las Carreteras y Caminos con el Mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial Oficial No Pavimentada a Nivel Nacional.	Kilómetro	1,071.33	Mantenidas y Conservadas Periodica y Rutinariamente la Red Vial Oficial No Pavimentada (RVNP).	13-00-004-001	
									Lempiras	160700,000					
									1.6 Construir e Instalar 15 Obras de Drenaje Menor en la Red Vial Oficial No Pavimentada (RVNP).	N.A.	Cantidad	15	Construidos E Instalados Obras De Drenaje Menor En La Red Vial Oficial No Pavimentada (RVNP) a Nivel Nacional.	13-00-004-002	
									Lempiras	21800,000					
1.7 Atender y Reparar 6 Emergencias y Obras de Mitigación en la Red Vial Oficial No Pavimentada (RVNP).	N.A.	Atención							6	Atendidas las Emergencias y Obras de Mitigación en la Red Vial Oficial No Pavimentada (RVNP) A Nivel Nacional.	13-00-004-004				
Lempiras	15000,000														
12- Conservación De La Red Vial Pavimentada	2.1 Organizadas y Registradas las Microempresas Asociativas de Conservación Vial en la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP) en la Red Vial No Pavimentada (RVNP).	Población directa e indirectamente beneficiadas con la Contratación de Microempresas Asociativas de Conservación Vial a nivel nacional.	Señalizada, mantenida y conservada la Red Vial Oficial Nacional. Reparación de daño y Atención de Emergencias y Obras de Mitigación, divulgación, publicación y Concientización de las leyes de tránsito.	Informes de la Dirección General de Tránsito (DNT), Estadísticas y Reportes.	12- Conservación De La Red Vial Pavimentada	2.1 Mantener 302.33 Km con atención de las Microempresas Asociativas de Conservación (MEACV) en la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP).	N.A.	Kilómetro	302.33	Mantenida Rutinariamente la Red Vial Oficial Pavimentada (RVP) A Nivel Nacional A través de la Atención de Microempresas Asociativas de Conservación Vial (MEACV).	12-00-003-001				
						Lempiras	13000,000								
13- Conservación de la Red Vial No Pavimentada	2.2 Mantener 1,000 Km con Operativos del Derecho de Via en la Red Vial No Pavimentada (RVNP).	N.A.	Kilómetro	1,000	Mantenida la Red Vial Oficial No Pavimentada (RVNP) a través de los Operativos de Limpieza del Derecho de Via a Nivel Nacional.	13-00-004-003									
							Lempiras	3400,000							
11- Servicios de Verificación Técnica, Administrativa y Financiera	2.2 Generados Empleos Directos por la Conservación de la Red Vial Oficial del País (RVNP).	Personas que se contratan directamente para ejecutar las obras de mantenimiento en la red vial oficial nacional.	Proceso de Precalificación, Publicación, Divulgación y Publicación en los diferentes medios de comunicación los procesos de licitación y concurso a nivel nacional, Licitaciones y Concursos Públicos y Privadas, Adjudicación de Empresas Constructoras y Supervisoras en los diferentes procesos. Contratación de Empresa Verificadora Técnico-Financiera.	Contratos de ejecución de obras para la Conservación y Mantenimiento en la Red Vial Oficial Nacional del País.	11- Servicios de Verificación Técnica, Administrativa y Financiera	2.3 Generar y Presentar 12 informes para la validación de los trabajos realizados en la Conservación y Mantenimiento de la Red Vial Oficial Nacional (RVN).	Validados trabajos de los Servicios de Verificación Técnica, Financiera y Administrativa en el Fondo Vial. (Proyecto con Actividad Central)	Informe	12	Generar y Presentar los Informes de Verificación y Validación de los Trabajos Realizados en la Conservación y Mantenimiento de la Red Vial Oficial Nacional (RVN)	02-00-001-001				
						Lempiras	27201,308								
13- Conservación de la Red Vial No Pavimentada	2.4 Mantener 720.19 Km con atención de las Microempresas Asociativas de Mantenimiento (MMAV) en la Red Vial Oficial No Pavimentada (RVNP).	N.A.	Kilómetro	720.19	Mantenida Rutinariamente la Red Vial Oficial No Pavimentada (RVNP) a Nivel Nacional a través de la Atención de Microempresas Asociativas de Mantenimiento Vial (MMAV).	13-00-004-003									
							Lempiras	37630,000							

Total Aprobado

Plan Operativo Anual 2016															Medios de Verificación	No.	Acciones
Unidad de Medida	Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Kilómetro	646.15	32.31	96.92	96.92	96.92	77.54	77.54	64.62	38.77	25.85	19.38	19.38	0.00	1	Mantenimiento Periódico y Rutinario en Calzada con Bacheo Asfáltico.		
Lempiras	210000,000	10500,000	31500,000	31500,000	31500,000	25200,000	25200,000	21000,000	12600,000	8400,000	6300,000	6300,000	0				
Kilómetro	50.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.09	12.68	12.68	10.14	9.13	2	Señalización y Seguridad Vial		
Lempiras	7000,000	0	0	0	0	0	0	0	840,000	1750,000	1750,000	1400,000	1260,000				
Kilómetro	5.00	0.25	0.75	0.75	1.00	0.75	0.75	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3	Mejoramiento y Pavimentaciones		
Lempiras	50000,000	2500,000	7500,000	7500,000	10000,000	7500,000	7500,000	7500,000	0	0	0	0	0				
Atención	2	0	0	0	0	0	0	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0	4	Atención de Emergencias		
Lempiras	5000,000	0	0	0	0	0	0	0	750,000	1750,000	1500,000	1000,000	0				
Kilómetro	1,071.33	53.57	160.70	160.70	107.13	107.13	107.13	107.13	53.57	53.57	53.57	53.57	53.57	5	N.D.		
Lempiras	160700,000	8035,000	24105,000	24105,000	16070,000	16070,000	16070,000	16070,000	8035,000	8035,000	8035,000	8035,000	8035,000				
Cantidad	15	0	0	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	6	Obras de Drenaje Menor		
Lempiras	21800,000	0	0	4360,000	4360,000	4360,000	4360,000	4360,000	0	0	0	0	0				
Atención	6	0	0	0	0	0	0	0	1.50	1.50	1.50	1.50	0	7	Atención de Emergencias y Obras de Mitigación.		
Lempiras	15000,000	0	0	0	0	0	0	0	3750,000	3750,000	3750,000	3750,000	0				
Kilómetro	302.33	0	27.48	27.48	27.48	27.48	27.48	27.48	27.48	27.48	27.48	27.48	27.48	8	Ejecución de Obras con la Atención de las MEACV.		
Lempiras	13000,000	0	1181,818	1181,818	1181,818	1181,818	1181,818	1181,818	1181,818	1181,818	1181,818	1181,818	1181,818				
Kilómetro	1,000	0	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	0	0	0	0	0	9	Ejecución de Obras.		
Lempiras	3400,000	0	566,666.67	566,666.67	566,666.67	566,666.67	566,666.67	566,666.67	0	0	0	0	0				
Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Ejecutar los Trabajos de Verificación Técnica, Administrativa, Financiera y Asistencia Técnica.		
Lempiras	27201,308	2266,775.67	2266,775.67	2266,775.67	2266,775.67	2266,775.67	2266,775.67	2266,775.67	2266,775.67	2266,775.67	2266,775.67	2266,775.67	2266,775.67				
Kilómetro	720.19	60.02	60.02	60.02	60.02	60.02	60.02	60.02	60.02	60.02	60.02	60.02	60.02	11	Ejecución de Obras con la Atención de las MMAV en la RVNP.		
Lempiras	37630,000	3135,833.33	3135,833.33	3135,833.33	3135,833.33	3135,833.33	3135,833.33	3135,833.33	3135,833.33	3135,833.33	3135,833.33	3135,833.33	3135,833.33				

Lempiras **550731,308**  
Lempiras 280000,000  
Lempiras 201730,000  
481730,000